

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los Bomberos en propiedad de la plantilla de este Consorcio con dos años de antigüedad en el servicio como mínimo, y que posean el carné de conducir de clase B-2.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, Parque de Bomberos, polígono industrial «Tres Caminos», 11500 San Fernando (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo en todo caso acompañar a la misma los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta y el carné de conducir, mediante fotocopia compulsada, además del comprobante de haber ingresado en la Depositaria de este Consorcio la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Cádiz, 19 de julio de 1989.—El Presidente, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

20545 RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Analista Programador.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Plazas a cubrir: Dos de Analista Programador, dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo A.

Procedimiento de selección: Una plaza a través de concurso-oposición por promoción interna y una a través de concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número extraordinario, de 20 de julio de 1989, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con el citado concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 20 de julio de 1989.—El Presidente.

20546 RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada) convoca concurso-oposición para cubrir una plaza vacante como funcionario, de Auxiliar Administrativo, función recaudatoria, en propiedad, con las retribuciones y demás derechos que establece la legislación vigente.

Las bases aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 19 de julio de 1989, en el que se seguirán publicando las sucesivas resoluciones, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huétor Vega.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huétor Vega, 20 de julio de 1989.—El Alcalde, Antonio Ernesto Molina Linares.

20547 RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo (laboral).

El Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada) convoca oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, como laboral fijo, vacante en la plantilla, sometida a la normativa laboral y con las retribuciones que le correspondían de acuerdo al Convenio Colectivo en vigor.

Las bases aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 19 de julio de 1989, en el que se seguirán publicando las sucesivas resoluciones, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huétor Vega.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huétor Vega, 20 de julio de 1989.—El Alcalde, Antonio Ernesto Molina Linares.

20548 RESOLUCION de 20 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador-Operador de Sistemas Operativos Multiusuario.

El Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada) convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza vacante de Programador-Operador de Sistemas Operativos Multiusuario, con categoría de Administrativo y sometido a la normativa laboral sobre la materia y con acatamiento a los Convenios Colectivos y demás legislación.

Las bases aparecieron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 19 de julio de 1989, en el que se seguirán publicando las sucesivas resoluciones, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huétor Vega.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huétor Vega, 20 de julio de 1989.—El Alcalde, Antonio Ernesto Molina Linares.

20549 RESOLUCION de 3 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 176, de fecha 2 de agosto de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Ayudante Electricista de la oferta pública de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trujillo, 3 de agosto de 1989.—El Alcalde, Benigno Fernández Rubio.

20550 RESOLUCION de 4 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje del Matadero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 177, de fecha 3 de agosto de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, una plaza de Conserje del Matadero de la oferta pública de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trujillo, 4 de agosto de 1989.—El Alcalde, Benigno Fernández Rubio.

20551 RESOLUCION de 4 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 177, de fecha 3 de agosto de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de oposición libre, cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal de la oferta pública de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trujillo, 4 de agosto de 1989.—El Alcalde, Benigno Fernández Rubio.